

Apan, Hgo., a 14 de septiembre de 2021.

Oficio No: PM/SGM/TM/213/2021.

ASUNTO: El que se indica

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así como también le informo que el Municipio de Apan no pública ni genera intereses de la deuda en el periodo de 01 de abril al 30 de junio de 2021.

Sin otro particular, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


L.C. ALEJANDRO CURIEL JUÁREZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p.: Archivo

Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"
2020 - 2024



"Creciendo con transparencia y gestión"

Apan, Hgo., a 14 de septiembre de 2021.

Oficio No: PM/SGM/TM/214/2021.

ASUNTO: El que se indica

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así como también se manifiesta que el Municipio de Apan no tiene endeudamiento en el periodo de 01 de abril al 30 de junio de 2021.

Sin otro particular, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



**L.C. ALEJANDRO CURIEL JUÁREZ
TESORERO MUNICIPAL**



c.c.p.: Archivo

Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"
2020 - 2024

"Creciendo con transparencia y gestión"